



Recordando a Fito

La Jornada, 7 de abril de 2024

El 10 de abril, Adolfo (Fito) Sánchez Rebolledo cumpliría 82 años. Sensible y con alma de pintor y de poeta, atento observador de la realidad y sus múltiples contradicciones, polemista agudo, hombre de izquierda, revolucionario gustaba decirlo, demócrata convencido. Siempre al lado de los movimientos proletarios como nos lo planteara don Rafael Galván en las duras y las maduras.

Persuadido, como muchos de nosotros, de la necesidad de edificar bases firmes para la participación política democrática, no dejó de criticar que buena parte de los cambios políticos, introducidos gracias a la transición a la democracia, hayan estado concentrados en la mecánica electoral, en lograr tener procesos equitativos y vigilados que han desembocado en escenarios competitivos y en congresos y poderes multicolores, pero sin haber introducido cambios mayores en nuestro régimen político. Tampoco hemos podido entrar en el régimen social implantado en diversos momentos de la post revolución y reivindicado en los años de la insurgencia sindical que terminaría derrotada después de años memorables de compromiso y movilización de bases y dirigentes.

Como muchos, aplaudió acciones y posiciones de López Obrador y criticó fuerte y claro las tácticas que le parecieron obstruían la construcción de una verdadera corriente política nacional, una opción capaz de articular un programa de reformas rumbo a un genuino proyecto alternativo de nación. Sin haber visto el triunfo electoral en 2018 de López Obrador, el 28 de junio de 2012 escribía (Adolfo Sánchez Rebolledo, “Por López Obrador”, *La Jornada*): “El domingo iré a votar por Andrés Manuel López Obrador por segunda ocasión

(...) convencido que México requería un cambio que sólo puede venir de una gran coalición popular, orientada hacia la izquierda. El primer sexenio de la alternancia (2000-2006) fue catastrófico y terminó en un franco retroceso antidemocrático (...) López Obrador construyó su propuesta a partir de un eje: ‘Por el bien de todos, primero los pobres’, claro reconocimiento de que hacía falta una política de Estado dirigida a reorientar el crecimiento y a saldar cuentas con la desigualdad (...) Una política distinta presupone, a estas alturas, reflexionar a fondo sobre el papel de México en el mundo interdependiente de hoy para forjar una postura acorde con los principios fundadores de la República. En pocas palabras: devolver al Estado la capacidad para actuar en un escenario cada vez más complejo que, lejos del recetario, exige una política propia para el crecimiento y el desarrollo sustentable”.

Si convenimos, como apuntaba Fito, que una política distinta presupone devolver al Estado la capacidad para actuar, es claro que este gobierno falló; no caminó hacia la erección de un Estado de bienestar digno de ese nombre ni otorgó vigencia plena al mandato constitucional en materia de protección de los derechos humanos.

Rebasado o incapaz, convirtió en palabra prohibida la reforma fiscal; discordante actuación de un gobierno que proclamó como lema central “Por el bien de todos, primero los pobres” pero se negó a poner en el centro del quehacer del Estado los temas fundamente de la desigualdad y el desarrollo; que renunció atender la cuestión social como una empresa de política y reforma económicas, entendida como misión fundamental de un Estado social de derecho y derechos. Incapaz, en suma, de convocar y realizar una reforma del Estado, hacendaria, tributaria y del gasto, que le diera congruencia y robustez a sus estrategias de transformación social.

Reforma fundamental que sólo es posible mediante un amplio consenso y el despliegue de la capacidad de convocar a amplios sectores de la sociedad a construir un renovado pacto social que ordene nuestra convivencia comunitaria, en torno a un gran compromiso nacional: la redistribución social progresiva.

Sólo así puede la nación ser transformada e iniciar una nueva senda de democracia y desarrollo.

Salud querido Fito; cariño para Carmen y Paula.